

## **SEÑOR CONSUMIDOR USTED TIENE DERECHO**

- A la protección de su salud, seguridad, integridad física e intereses económicos.-
- A la libertad de elección de los bienes o servicios a adquirir.-
- A recibir condiciones de atención y trato digno y equitativo de parte de los proveedores de bienes y servicios, y a no ser colocados en situaciones vergonzantes, vejatorias o intimidatorias.-
- A recibir información cierta, clara y detallada sobre las características esenciales de los bienes y servicios y las condiciones de su comercialización.- La información que debe brindar el proveedor de productos o servicios debe ser siempre gratuita en idioma castellano y proporcionada con claridad necesaria que permita su comprensión.
- A recibir siempre un ejemplar original del documento de venta (Factura, Recibo, Contrato, etc.) que extienda el proveedor, el que deberá ser comprensible, claro, fácilmente legible y sin reenvíos a textos y documentos que no se entreguen previa o simultáneamente.-
- A no sufrir diferencia en el precio en las compras efectuadas en un pago, según lo haga con dinero efectivo o con tarjetas de crédito o débito.-
- A pagar con tarjetas de crédito o débito sin que se imponga un monto mínimo para su uso.-
- A que siempre sea a su favor la diferencia en el monto total a abonar cuando le fuera imposible al proveedor la devolución del vuelto correspondiente.-
- A rescindir la contratación de servicios realizada por vía telefónica o similar, a su elección, mediante el mismo medio realizado para la contratación, debiendo recibir de la proveedora una constancia fehaciente de la recepción del pedido de rescisión en 72 horas.-
- A la garantía legal por los vicios o defectos de cualquier índole, de 3 meses cuando se trate de bienes muebles usados y de 6 meses en los demás casos a partir de la entrega. Siempre se puede convenir un plazo mayor.
- A que se asegure un servicio técnico adecuado y el suministro de partes y repuestos, a que se le entregue por escrito presupuesto y constancia de la reparación.-
- A que se extienda la garantía por el tiempo durante el cual el bien estuvo sujeto a reparación.-
- A que se respeten los términos, plazos, condiciones, modalidades y demás circunstancias conforme a las cuales el servicio haya sido ofrecido, publicitado o convenido.-
- En los contratos de prestación de servicios a reclamar por deficiencias o defectos dentro de los 30 días de su conclusión.-
- Ante el incumplimiento de la oferta o del contrato por el proveedor, a su elección puede exigir el cumplimiento forzado de la obligación, a aceptar otro producto o prestación de servicio equivalente o a rescindir el contrato con derecho a la restitución de lo pagado.
- A que se le informe la tasa de interés efectiva anual y el monto total a abonar en las operaciones de venta a crédito.-
- A dar de baja un servicio aunque adeude períodos.-
- En aquellos contratos celebrados en su domicilio, lugar de trabajo o en el establecimiento del proveedor, cuando haya sido convocado por un motivo total o parcialmente distinto de la contratación o por un premio u obsequio, a dejar sin efecto el mismo dentro del plazo de 10 días corridos contados desde la entrega del bien o desde que se celebre el contrato.-

**ANTE LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR USTED DEBE RECURRIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.**

### **DEPARTAMENTO DE HABILITACIONES**

**Belgrano 3467 1º Piso - Mar del Plata - 499 6682 - Horarios: lunes a viernes de 08.15 a 13:30 hs.  
Correo electrónico: [defensaconsumidor@mardelplata.gov.ar](mailto:defensaconsumidor@mardelplata.gov.ar)**